



**I Encuentro
de la Asociación
Proyecto Hombre**
#ContigoSomosProyecto
6 y 7 de noviembre - El Escorial



Conclusiones del I Encuentro de la Asociación Proyecto Hombre

#ContigoSomosProyecto

Introducción

Proyecto Hombre atiende anualmente a 17.000 personas con problemas de adicciones y sus familias y acompañantes, y son más de 100.000 las personas beneficiarias de nuestros programas de prevención, gracias a la labor diaria de nuestros 1.300 trabajadores y trabajadoras y de 2.200 voluntarios y voluntarias.

La Asociación Proyecto Hombre nace en 1989 para promover una metodología y filosofía común que preserve la identidad de Proyecto Hombre y la calidad de la intervención. Aúna 28 Centros, presentes en 15 comunidades autónomas, a los que representa a nivel nacional e internacional prestando distintos servicios de formación, evaluación, investigación, comunicación, gestión de proyectos y otros tipos de soporte.

Además, es el punto de encuentro donde se intercambian experiencias, conocimientos y trabajo con el objetivo de mejorar nuestro servicio a la sociedad.

La Declaración de El Escorial tiene su origen en el marco de la celebración del I Encuentro de la Asociación Proyecto Hombre #ContigoSomosProyecto, celebrado el 6 y 7 de noviembre de 2023, en el que han participado 150 profesionales de Proyecto Hombre.

Esta Declaración es el resultado de las contribuciones de las personas asistentes al encuentro que, mediante trabajo grupal, han consensuado los contenidos del documento.

La Declaración de El Escorial identifica retos a los que, como organización social y dentro de su misión, debemos dar respuesta. Define las líneas de actuación futuras en materia de sociedad, organización, prevención, tratamiento y trabajo en equipo, con el compromiso de incorporarlas en el Plan Estratégico de nuestra organización.

La Asociación Proyecto Hombre y los Centros asociados participantes en este encuentro se comprometen a trasladar el documento a sus equipos de trabajo y a incorporar los retos y líneas de actuación de esta declaración en sus planes estratégicos.



Los grupos se enfocaron en una primera reflexión centrada en la sociedad y algunos aspectos relevantes que impactan en el trabajo de Proyecto Hombre en la actualidad y continúa con los principales retos y líneas de actuación.

SOCIEDAD ACTUAL Y ADICCIONES

Una sociedad desvertebrada cada vez más individualista, con la inmediatez como paradigma, con unos vínculos familiares, sociales y personales cada vez más frágiles.

Una problemática de las adicciones muy invisibilizada con estereotipos anclados en los años 80 y 90, que afecta también a Proyecto Hombre y supone un desconocimiento de la labor que actualmente se realiza.

Un entorno cambiante donde se multiplican y agravan las problemáticas de los colectivos vulnerables (género, mujer, personas migrantes, personas mayores, prisiones, trastornos mentales y otros).

Una realidad en la que cada vez se hacen más presentes las nuevas formas de consumo, la baja percepción de riesgo en el consumo de alcohol y cannabis por parte de jóvenes y menores, la edad de inicio cada vez más temprana y otras problemáticas asociadas a la juventud.

Una financiación de las ONG, y también de Proyecto Hombre, cada vez más dependiente de las administraciones públicas que marcan la forma de trabajo. A lo que se suma la falta de cohesión de las organizaciones a la hora de negociar otras condiciones para hacer su labor, que en muchos casos compiten más que cooperan.

Una transformación digital que puede ser una oportunidad para llegar de forma innovadora y a nuevos colectivos, pero que también puede llegar a deshumanizar las relaciones.

PRINCIPALES RETOS Y LÍNEAS DE ACTUACIÓN

1. Fortalecer el posicionamiento y la estrategia de Proyecto Hombre para influir en los espacios de toma de decisiones políticas como una red cohesionada, enfocándonos en la financiación de los programas de tratamiento y prevención así como en la promoción de políticas públicas en nuestro ámbito, y en la defensa de los derechos de los colectivos vulnerables, todo ello en línea con el enfoque de



intervención característico de Proyecto Hombre y en alianza con redes nacionales e internacionales afines.

2. Avanzar en una estrategia de comunicación, tanto interna como externa, para difundir la labor actual de Proyecto Hombre y los valores que la sustentan. Una estrategia dirigida a la participación de todas las personas que conforman el entorno de Proyecto Hombre (personal contratado y voluntario, familias, entidades colaboradoras, patronatos...) con el objetivo de transmitir un mensaje consensuado, sencillo y riguroso.
3. Impulsar la evaluación como pilar fundamental en la ejecución de las actividades diarias y en la rendición de cuentas ante la sociedad.
4. Fomentar equipos interdisciplinarios, autocríticos, alineados con la identidad, valores y metodología de Proyecto Hombre, altamente capacitados y preparados para abordar los nuevos desafíos en el ámbito de las adicciones. Equipos en los que se promueva el autocuidado y la supervisión, tanto a nivel individual como en el propio equipo.
5. Mejorar la gestión del voluntariado mediante la implementación de planes de formación, cuidado, renovación y fidelización.
6. Constituir grupos de personas expertas para mejorar, sin perder el "alma" de Proyecto Hombre, la atención y accesibilidad de poblaciones específicas como personas con problemas de adicciones y trastornos mentales, personas mayores, personas en procesos de excarcelación, colectivos de migrantes, personas sin hogar, menores no acompañados, madres con hijos e hijas a cargo, etnias y personas con "cronicidad".
7. Continuar desarrollando el modelo biopsicosocial y su aplicación en las poblaciones vulnerables, especialmente dirigido a las personas con problemas de adicciones y trastornos mentales, incidiendo en la individualización del proceso, en la perspectiva de género y en el acompañamiento sociolaboral.
8. Aunar criterios y herramientas como carpetas terapéuticas y planes individualizados, unificando definiciones y generando marcos comunes de intervención.
9. Procurar la reflexión, discusión y clarificación conceptual y metodológica en todos los niveles y ámbitos de prevención.
10. Afrontar la actual demanda y nuevos retos de la sociedad en el ámbito de la prevención fomentando la adherencia de las familias, trabajando en la formación



e implicación de los agentes preventivos, centrándonos en las respuestas que como Proyecto Hombre podemos asumir, y trabajando en red con entidades públicas y privadas.

CONCLUSIÓN

Desde la profunda convicción de la necesidad de mantener nuestro compromiso con las personas desfavorecidas y con una sociedad implicada en la lucha contra la exclusión social, esta Declaración reafirma el compromiso con la calidad y la mejora continua de la atención a las personas con problemas de adicción y sus familias, y con las personas beneficiarias de los programas de prevención.

D^{ra}. Elena Presencio Serrano
Directora General Asociación Proyecto Hombre

D. Manuel Muñós Amoedo
Presidente Asociación Proyecto Hombre